

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXI LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA CÁMARA DE
DIPUTADOS, CELEBRADA EL MARTES 23 DE FEBRERO DE 2010**

1. La sesión dio inicio a las 11:15 horas con el registro de 278 diputadas y diputados.
2. En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
3. Se dio cuenta con los siguientes oficios y comunicaciones:
 - De la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, con invitación a la ceremonia cívica conmemorativa del 70 Aniversario del Día de la Bandera. Se designó comisión para representar a la Cámara de Diputados.
 - Del Dip. Jesús Everardo Villarreal Salinas, del PRI, por el que solicita licencia para separarse del cargo de diputado federal electo en el segundo distrito del estado de Tamaulipas. En votación económica se aprueban los puntos de acuerdo por los que se concede la licencia solicitada y se llama al suplente. Comuníquense.
 - De la Junta de Coordinación Política, con el informe en relación al caso de la propuesta del Diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para interponer una controversia constitucional contra las disposiciones administrativas de contratación en materia de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios de las actividades sustantivas de carácter productivo de Petróleos Mexicanos y organismos subsidiarios, publicadas en el Diario Oficial de la Federación, el 06 de enero de 2010. Intervinieron en contra los diputados: Jaime Cárdenas Gracia, del PT; Víctor Manuel Castro Cosío, del PRD; Laura Itzel Castillo Juárez, del PT; Ramón Jiménez López, del PRD; y Gerardo Fernández Noroña, del PT. Hablaron en pro los diputados Alfonso Navarrete Prida, del PRI, y desde su curul Juan Gerardo Flores Ramírez, del PVEM. Quedó de enterado.
 - Acompañado de una comisión designada, rindió protesta y entró en funciones el C. Morelos Canseco Gómez, electo como diputado federal suplente en el quinto distrito del estado de Tamaulipas.

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXI LEGISLATURA**

- De la Junta de Coordinación Política, por la que propone cambios en la Mesa Directiva de la Comisión de Justicia y en la integración de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios. Se aprobó en votación económica.

- De la Secretaría de Gobernación, con iniciativa del Ejecutivo Federal con proyecto de decreto por el que expide la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Distrito Federal. Se turnó a las Comisiones Unidas del Distrito Federal y de Seguridad Pública, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

- De la Auditoría Superior de la Federación, con el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2008. Quedó de enterado y se remitió al archivo para consulta de los diputados.

- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas, correspondientes al mes de enero de 2010, desagregada por tipo de fondo. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para su conocimiento.

- De la Secretaría de Gobernación:
 - Dos, con contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados. Se remitieron a la Comisión de Gobernación para su conocimiento.

 - Cinco, con contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Comisión Permanente. Se remitieron a los promoventes para su conocimiento.

- Del Congreso del estado de Chihuahua, con iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 74, fracciones II, III y VI de la Ley Federal del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

- De la Cámara de Senadores:
 - Con iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 31 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentada por el Sen. Fernando Jorge Castro Trenti, del PRI.

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXI LEGISLATURA**

- Con iniciativa con proyecto de decreto que reforma el segundo párrafo y adiciona un párrafo tercero, recorriéndose los subsecuentes, del artículo 3° de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentada por el Sen. Silvano Aureoles Conejo, del PRD.

Se turnaron a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

- Con iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 109, fracción III, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por el Sen. Ranulfo Tuxpan Vázquez, del PRD. Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Seguridad Social.
- Con solicitud del Sen. Francisco Javier Castellón Fonseca, del PRD, para que se presente el dictamen relativo a la minuta proyecto de decreto que adiciona un párrafo tercero recorriéndose el orden de los párrafos subsecuentes, del artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.

- Del C. Antonio Ruíz Caballero, por el que solicita permiso para aceptar y usar la condecoración que le otorga el Gobierno del Reino de España. Se turnó a la Comisión de Gobernación.

El Presidente informó del sensible fallecimiento de la señora María Cristina Sariñana Nantera, esposa del Dip. Juventino Castro y Castro, de la señora Laura Hortensia Vargas Hernández, esposa del Dip. Ardelio Vargas Fosado, y del señor Francisco Leonardo Liborio Arrazola, hermano de la Dip. Margarita Liborio Arrazola, y se guardó un minuto de silencio en su memoria.

4. Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyectos de decreto:

1. Que reforma el artículo 76 de la Ley General de Población, suscrita por el Dip. Francisco Ramos Montaña, del PRI. Se turnó a la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios.
2. Que reforma el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por el Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez, del PRI. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXI LEGISLATURA**

3. Que expide la Ley General para la Integración Social de las Personas con Discapacidad, a cargo de la Dip. Claudia Edith Anaya Mota, del PRD. Se turnó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
4. Que reforma el artículo 261 de la Ley General de Salud, a cargo de la Dip. María Cristina Díaz Salazar, del PRI. Se turnó a la Comisión de Salud.
5. Que expide la Ley General para Prevenir, Sancionar y Combatir el Delito de Secuestro, y reforma adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Penal Federal, del Código Federal de Procedimientos Penales y de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, suscrita por la Dip. Dolores de los Ángeles Nazares Jerónimo, del PRD. Se turnó a la Comisión de Justicia, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
6. Que reforma los artículos 56, 57 y 60 de la Ley de Seguridad Nacional y los artículos 14 y 18 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a cargo del Dip. Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT. Se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación y de Seguridad Pública.
7. Que reforma los artículos 2 y 7 de la Ley General de Educación, a cargo de la Dip. María del Pilar Torre Canales, de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.
8. Que reforma el artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Omar Fayad Meneses, del PRI. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
9. Que reforma el artículo 79 y adiciona un artículo 269 Bis a la Ley General de Salud, a cargo del Dip. Guadalupe Eduardo Robles Medina, del PAN. Se turnó a la Comisión de Salud.
10. Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, a cargo del Dip. Arturo Santana Alfaro, del PRD. Se turnó a la Comisión de Justicia.

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXI LEGISLATURA**

11. Que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y deroga el artículo 3° de la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas, a cargo de la Dip. Cora Pinedo Alonso, de Nueva Alianza. Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Derechos Humanos.
12. Que reforma el artículo 11 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, a cargo del Dip. Héctor Pedraza Olguín, del PRI. Se turnó a la Comisión de Asuntos Indígenas.
13. Que reforma el artículo 225 de la Ley General de Salud, a cargo del Dip. Miguel Martínez Peñaloza y suscrita por la Dip. María Sandra Ugalde Basaldúa, del PAN. Se turnó a la Comisión de Salud.
14. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, a cargo del Dip. Emiliano Velázquez Esquivel, del PRD. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
15. Que reforma los artículos Cuarto Transitorio de la Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos y Segundo Transitorio de la Ley de Coordinación Fiscal, a cargo del Dip. Manuel Ignacio Acosta Gutiérrez, del PRI. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
16. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Augusta Valentina Díaz de Rivera, del PAN. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
17. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, a cargo de la Dip. Leticia Quezada Contreras, del PRD. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
18. Que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. César Francisco Burelo Burelo, del PRD. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.
19. Que reforma el artículo 109 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, a cargo del Dip. Miguel Ángel García Granados, del PRI. Se turnó a las

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXI LEGISLATURA**

Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Seguridad Social.

20. Que reforma los artículos 273, 282 y 288 del Código Civil Federal, a cargo de la Dip. Gloria Trinidad Luna Ruiz, del PAN. Se turnó a la Comisión de Justicia.

5. Quedó de primera lectura dictamen de la Comisión de la Función Pública, con proyecto de decreto que reforma el primer y segundo párrafos del artículo 16 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

6. Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:

- De la Comisión de Hacienda y Crédito Público:

- Por el que se establecen las características de cinco monedas de plata, relativas al Complejo Arquitectónico de “Chichen Itzá”. Intervinieron los diputados: Mario Alberto Di Costanzo Armenta, del PT, en dos ocasiones, la primera en contra y la segunda para contestar alusiones personales; Rolando Zapata Bello, del PRI, en dos ocasiones, en pro; Gerardo Fernández Noroña, del PT, en dos ocasiones, la primera en contra y la segunda para contestar alusiones personales; Pablo Rodríguez Regordosa, del PAN, en dos ocasiones, la primera en pro y la segunda para rectificar hechos, aceptando interpelaciones de los diputados Juan Huerta Montero, del PAN, Costanzo Armenta y Emilio Serrano Jiménez, del PRD; y Serrano Jiménez, en contra. Se aprobó el proyecto de decreto en lo general y en lo particular por 307 votos, 32 en contra y 12 abstenciones. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.
- Por el que se establecen las características de cuatro monedas de oro. Intervinieron los diputados: Gerardo Fernández Noroña, del PT, en contra; Pablo Rodríguez Regordosa, del PAN, para contestar alusiones personales; y Emilio Serrano Jiménez, del PRD, en contra. Se aprobó el proyecto de decreto en lo general y en lo particular por 287 votos, 29 en contra y 11 abstenciones. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXI LEGISLATURA**

- Por el que se establecen las características de una moneda de oro y dos de plata, Conmemorativas del “Bicentenario del Inicio del Movimiento de Independencia Nacional” y dos monedas de plata conmemorativas del “Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”. Intervino en contra la Dip. Enoé Uranga Muñoz, del PRD. Se aprobó el proyecto de decreto en lo general y en lo particular por 277 votos, 31 en contra y 13 abstenciones. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.

- De la Comisión de Reforma Agraria:

- Que reforma el artículo 164 de la Ley Agraria. Intervino en contra el Dip. Jaime Cárdenas Gracia, del PT. Hablaron los diputados Luis Hernández Cruz, del PRD, en pro; Eugenio Arriaga Rojas, del PAN; y María Hilaria Domínguez Arvizu, del PRI, quien propuso regresar el dictamen a la Comisión. Desde su curul el Dip. Julián Nazar Morales, del PRI, propuso devolver a la Comisión este dictamen y los dos siguientes para su revisión.
- Que reforma el artículo 64 de la Ley Agraria.
- Por el que se reforman los artículos 2º, 5º, 29, 48 y 59 de la Ley Agraria.

En votación económica se aprobó devolver a la Comisión los tres dictámenes de referencia.

- De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Se aprobó el proyecto de decreto en lo general y en lo particular por 289 votos y 4 abstenciones. Se devolvió al Senado para los efectos del inciso e) del artículo 72 constitucional.
- Que reforma la fracción XXVIII del artículo 3º de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Fundamentó el dictamen el Dip. Alejandro Carabias Icaza, del PVEM. Intervinieron los diputados: Laura Itzel Castillo Juárez, del PT, en dos ocasiones, la primera en contra y la segunda para contestar alusiones personales; y Avelino Méndez Rangel, del PRD, en pro. Se aprobó el proyecto de

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXI LEGISLATURA**

decreto en lo general y en lo particular por 263 votos, 11 en contra y 4 abstenciones. Pasó al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

- De la Comisión de Asuntos Indígenas, que adiciona una fracción XV al artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. El Dip. Teófilo Manuel García Corpus, del PRI, fundamentó el dictamen. Se aprobó el proyecto de decreto en lo general y en lo particular por 260 votos. Pasó al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

7. Se sometieron a consideración del Pleno los siguientes dictámenes con puntos de acuerdo de la Comisión de Agricultura y Ganadería:

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y al órgano denominado Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, a transparentar y publicar los beneficios otorgados y los resultados del Programa de Apoyos a la Agricultura por Contrato.
- Por los que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, para que a través de la Dirección General de Sanidad Vegetal, revisen y replanteen la estrategia para combatir la mosca de la fruta en el estado de San Luis Potosí.

Se aprobaron en votación económica. Comuníquense.

8. Se dio cuenta con las siguientes proposiciones de acuerdo de la Junta de Coordinación Política:

- Por el que se constituye un grupo de trabajo de alto nivel entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, para impulsar una estrategia y un programa eficaz en materia de atención y prevención de las adicciones.
- Para exhortar al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, aumente los apoyos económicos y a la producción a campesinos afectados por las lluvias excesivas presentadas en 2010, a fin de acelerar la recuperación de los productores agrícolas.

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXI LEGISLATURA**

- Por el que se exhorta a las secretarías de Gobernación y de Hacienda y Crédito Público, sean declarados los municipios de Ario y Cotija, en el estado de Michoacán, como zonas de desastre y se liberen de manera inmediata los recursos del Fondo de Desastres Naturales y de los Programas de Contingencias Climatológicas correspondientes.
- Por el que se exhorta al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal a cumplir lo establecido en el artículo 18, fracción III, de la Ley para Prevenir y Erradicar la Trata de Personas, el Abuso Sexual y la Explotación Sexual Comercial Infantil para el Distrito Federal.
- Por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a suspender el proyecto de construcción y operación de la instalación portuaria en el puerto de Tuxpan, Veracruz, hasta en tanto cumplimenten las autorizaciones en materia de impacto ambiental.
- Por el que se exhorta al gobierno del estado de Michoacán, abrogue el decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado el jueves 31 de diciembre de 2009, con el que se abroga el decreto del 19 de agosto de 1993 que declaró Área Natural Protegida la Loma de Santa María y sus depresiones aledañas.
- Por el que se crean las comisiones especiales para la Niñez, para la Familia, con la finalidad de dar cuenta y atención de la problemática que aqueja a la Cuenca del Sistema Cutzamala, de Ganadería, para dar Seguimiento y Supervisión de los Resultados y Avances del Proyecto "Aceite del Terciario del Golfo, en el Paleocanal Chicontepec", y de Energías Renovables, de la Cámara de Diputados de la LXI Legislatura.
- Por el que se crea la Comisión Especial de seguimiento a la problemática surgida por los conflictos mineros en el país.

Se aprobaron en sendas votaciones económicas. Comuníquense.

9. El Presidente levantó la sesión a las 17:54 horas y citó para la que tendrá lugar el jueves 25 de febrero de 2010 a las 10:00 horas.